



BASES COPA MATRIMONIO	
FECHA DE INICIO	Sábado 10 de febrero
MODALIDAD	GREENSOME (2 partidas, luego se elige una de las 2 pelotas para continuar con golpes alternados hasta embocar) y 40% de la suma de los hándicaps.
SALIDAS	<p>En el evento que hayan inscritas menos de 8 parejas, las salidas serán por horario predefinidos. De haber nueve parejas o más, las salidas serán simultáneas a las 9:00 AM y por sorteo, el que se iniciará a las 8:25 AM. En caso el Comité lo estime necesario, los hoyos serán previamente asignados.</p> <p>La capacidad máxima de la cancha será de 36 parejas.</p>
PREMIOS	<p>1° Gross y Neto y 2° Gross y Neto.</p> <p>Una vez terminado el campeonato, se realizará un almuerzo con los participantes, instancia en la cual se hará la entrega de premios.</p>
VALOR INSCRIPCIÓN	<p>\$50.000 por pareja (Incluye inscripción al campeonato, ambas salidas a cancha y almuerzo de premiación).</p> <p>Inscripción se paga en la Recepción o por la App del Club.</p> <p>Cualquier duda, favor contactar a recepcion@golfsantodomingo.cl</p>
CIERRE INSCRIPCIÓN	<p>Miércoles 7 de febrero a las 16:00 horas. Sólo serán considerados en el Campeonato los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma, o aquellos que comprometan el pago en la Recepción previo al inicio de su salida.</p>

Notas:



- 1) Se jugará cancha Roja – Azul. El Comité se reserva el derecho de modificar las vueltas a jugar y/o el horario de salida. **El tiempo de juego deseado será de máximo 4:30 horas.**
- 2) Empates: se definirán a la primera diferencia por mejores últimos 9, 6 y 3 hoyos respectivamente. En caso de persistir el empate, este se definirá por sorteo. Para tales efectos, se define la "Vuelta Azul" como segunda vuelta.
- 3) Conducta: El Comité de Golf se reservará el derecho de suspender de la competencia a cualquier jugador o jugadora que tenga un comportamiento o uso de vocabulario inadecuado en los recintos del Club.
- 4) Baja de inscripción: Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día anterior a medio día, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). El Comité se reserva el derecho a sancionar a los inscritos que incumplan esta disposición.
- 5) Ante una duda durante el juego de la competencia, se deberá proceder según Regla 20.1.c. de las Reglas de Golf vigentes a partir de enero de 2019, emitidas por la R&A y USGA.
- 6) Sólo tendrán derecho a jugar socios con índice registrado en la Federación Chilena de Golf, y que cuenten con sus obligaciones al día. Cualquier excepción deberá ser oportunamente coordinada con el Comité.
- 7) El Comité se reserva el derecho de modificar las presentes bases, debiendo comunicar los cambios en la Recepción del Club y por otros medios para intentar una fluida comunicación con los jugadores inscritos o aquellos que conformen lista de reserva.
- 8) En caso de que jueguen menos de 8 parejas, sólo se reconocerá al primer Neto.